



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



Nota N° 003 /17.-
Letra: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 05 ENE 2017

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a fin de remitir para su conocimiento, copia certificada de la Declaración de Cámara N° 014/16, dada en Sesión Ordinaria del día 30 de Noviembre de 2016.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR VICEGOBERNADOR
Y PRESIDENTE DE LA HONORABLE
CÁMARA DE DIPUTADOS PCIA. DE LA PAMPA
Dn. Mariano FERNANDEZ
S/D